



GOBIERNO DE TAMAULIPAS
PODER LEGISLATIVO

A C T A No.103

-----SESIÓN PÚBLICA Y SOLEMNE DE LA LEGISLATURA 66 DEL CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE TAMAULIPAS, CORRESPONDIENTE AL PRIMER PERÍODO ORDINARIO DE SESIONES DEL SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO LEGAL. -----

----- PRESIDENCIA DE LA DIPUTADA EVA ARACELI REYES GONZÁLEZ -----

-----En el Salón de Sesiones del Congreso del Estado Libre y Soberano de Tamaulipas, reunidos las y los integrantes de la Legislatura 66, con base en el registro del sistema electrónico de la Lista de Asistencia y existiendo el quórum legal requerido por el artículo 37 de la Constitución Política del Estado de Tamaulipas, la Diputada Presidenta Eva Araceli Reyes González, declara la Apertura de la Sesión, siendo las **nueve horas con ocho minutos** del día **1 de diciembre** del año **dos mil veinticinco**.-----

-----Enseguida la Diputada Presidenta informa que se justifican las inasistencias de las Diputadas Guillermina Magaly Deandar Robinson, Judith Katalyna Méndez Cepeda, y Ma del Rosario González Flores.-----

-----Enseguida la Diputada Presidenta, da lectura del Orden del Día, siendo el siguiente: *I. Lista de asistencia. II. Declaración del quórum legal y apertura de la Sesión Pública y Solemne. III. Lectura del Orden del Día. IV. Designación de la Comisión de Cortesía para recibir y despedir al Titular del Poder Ejecutivo del Estado de Tamaulipas, a la Magistrada Presidenta del Supremo Tribunal de Justicia del Poder Judicial del Estado de Tamaulipas; y, a la Maestra Cecilia Imelda Lugo Cruz, galardonada con la Medalla al Mérito “Luis García de Arellano” 2025. V. Receso. VI. Reanudación de la Sesión Pública y Solemne. VII. Honores a la Bandera Nacional, entonación del Himno Nacional Mexicano, despedida del Lábaro Patrio y entonación del Himno de Tamaulipas frente al Escudo del Estado. VIII. Lectura del Decreto No. 66-549, expedido el 14 de noviembre del 2025, mediante el cual se otorga la Medalla al Mérito “Luis García de Arellano” 2025. IX. Lectura de la semblanza de la Maestra Cecilia Imelda Lugo Cruz. X. Entrega de la Medalla al Mérito “Luis García de Arellano” 2025 y del Diploma correspondiente, a la Maestra Cecilia Imelda Lugo Cruz. XI. Mensaje de la Maestra Cecilia Imelda Lugo Cruz. XII. Clausura de la Sesión Pública y Solemne.*-----

-----Concluido lo anterior, la Diputada Presidenta designa a los Diputados Humberto Armando Prieto Herrera, Eliphaleth Gómez Lozano, Gerardo Peña



GOBIERNO DE TAMAULIPAS
PODER LEGISLATIVO

Flores; a las Diputadas Mercedes del Carmen Guillén Vicente y Mayra Benavides Villafranca, para que reciban, en el pórtico principal de este Recinto, al Doctor Américo Villarreal Anaya, Gobernador Constitucional del Estado de Tamaulipas; a la Maestra Tania Gisela Contreras López, Magistrada Presidenta del Supremo Tribunal de Justicia del Poder Judicial del Estado de Tamaulipas; así como a la Maestra Cecilia Imelda Lugo Cruz, galardonada de este año con la Medalla al Mérito “Luis García de Arellano” 2025, y los acompañen hasta este Salón de Sesiones. Asimismo, para que, al término de la presente sesión, los acompañen hasta el vestíbulo de este Recinto -----

-----**(R E C E S O)**-----

-----Una vez reanudada la sesión, la Diputada Presidenta, da la bienvenida a los titulares de los Poderes Ejecutivo y Judicial del Estado, así como a la Galardonada, por lo que expresa lo siguiente: -----

-----“En nombre del Congreso del Estado Libre y Soberano de Tamaulipas, por mi conducto, damos la más cordial y respetuosa bienvenida al Doctor Américo Villarreal Anaya, Gobernador Constitucional del Estado de Tamaulipas, a la Maestra Tania Gisela Contreras López, Magistrada Presidenta del Supremo Tribunal de Justicia del Poder Judicial del Estado de Tamaulipas. Recibimos con gusto a la Maestra Cecilia Imelda Lugo Cruz en esta ocasión tan especial en la que se reconoce su trayectoria profesional como bailarina, coreógrafa, directora, investigadora y gestora cultural a nivel nacional e internacional.” -----

-----Enseguida, la Diputada Presidenta, exhorta a las Legisladoras y los Legisladores, a los distinguidos invitados y al público asistente, a ponerse de pie a efecto de rendir Honores a la Bandera Nacional.-----

-----**(Se rinden Honores a la Bandera Nacional)**-----

-----Hecho lo anterior, la Diputada Presidenta invita a las y los asistentes entonar el Himno Nacional Mexicano, con fervor y patriotismo. -----

-----**(Se entona el Himno Nacional Mexicano)**-----

-----Acto seguido, la Diputada Presidenta indica a las y los asistentes despedir el Lábaro Patrio con los honores de ordenanza correspondientes.-----

-----**(Se despide al Lábaro Patrio)**-----

-----Enseguida, la Diputada Presidenta invita a la amable concurrencia, que respetuosamente ese entone el Himno de Tamaulipas frente al Escudo del Estado.

-----**(Se entona el Himno de Tamaulipas)**-----



GOBIERNO DE TAMAULIPAS
PODER LEGISLATIVO

-----Acto seguido, la Diputada Presidenta le concede el uso de la palabra a la Diputado **Humberto Armando Prieto Herrera**, para dar lectura al Decreto número **66-549**, mediante el cual se otorga la medalla al Mérito Luis García de Arellano 2025 a la Maestra Cecilia Imelda Lugo Cruz.-----

-----**LECTURA DEL DECRETO**-----

-----A continuación, la Diputada Presidenta, cede el uso de la tribuna a la Diputada **Marina Edith Ramírez Andrade**, que, en representación de la Legislatura, dará a conocer una semblanza sobre la vida y obra de nuestra Galardonada.-----

-----La Diputada **Marina Edith Ramírez Andrade**, expone lo siguiente:-----

-----“Muy buenos días tengan todos ustedes, Dios les bendiga en este día hermoso. Hoy estamos muy contentos por esta premiación en nuestro Honorable Congreso del Estado y, con la venia de la Mesa Directiva y dando la bienvenida a los Titulares aquí presentes, al Doctor Américo Villarreal Anaya, Gobernador Constitucional de Tamaulipas; a la Maestra Tania Contreras López, Magistrada Presidenta del Poder Judicial, bienvenidos sean, con su permiso. Apreciables invitados todos y bienvenidos, y a las personas que nos siguen por medio de las redes sociales, les damos la más cordial bienvenida a este importante Asamblea. Hoy nos encontramos reunidos porque hemos sido convocados a uno de los actos más elevados y nobles del Poder Legislativo de Tamaulipas: la entrega de la Medalla al Mérito “Luis García de Arellano”, distinción que representa el reconocimiento más alto que otorga este Congreso a mujeres y hombres cuya obra engrandece a nuestro Estado y honra a la nación entera. Esta presea, inspirada en el legado humanista de Don Luis García de Arellano, celebra a quienes han dedicado su vida a construir y elevar el espíritu de nuestra sociedad y hoy, en este Recinto de representación popular, rendimos homenaje a una Tamaulipeca universal cuyo talento ha trascendido las fronteras, cuyo arte ha conmovido generaciones y cuya disciplina ha cultivado un camino de excelencia: la Maestra Cecilia Imelda Lugo Cruz. La Maestra Cecilia Lugo es originaria de Tampico, Tamaulipas, con más de 50 años de trayectoria profesional ejemplar. Egresada del Instituto Nacional de Bellas Artes como bailarina de danza clásica, realizó estudios complementarios en La Habana, Cuba, y en Nueva York, en Estados Unidos, en David Howard Studio y Joffrey Ballet School. Estudió en el Centro Superior de Coreografía; cursó la Licenciatura en Estudios Latinoamericanos en la UNAM y la Licenciatura en Artes Escénicas en la



GOBIERNO DE TAMAULIPAS
PODER LEGISLATIVO

Universidad de Guadalajara. A lo largo de su carrera artística ha tomado gran cantidad de cursos de especialización y de talleres intensivos de danza, narrativa, literatura, teatro y poesía, dentro de los que destaca por la aportación sustantiva a su trabajo teórico del quehacer escénico: Poética de la puesta en escena y Pedagogía de la Actuación con el Maestro Luis de Tavira. Hablar de la Maestra Cecilia Lugo es hablar de una vida consagrada al movimiento, a la creación y a la búsqueda incansable de la belleza; es reconocer a la bailarina que se formó con rigor, a la coreógrafa visionaria que llevó a la danza mexicana a escenarios internacionales, a la directora que consolidó compañías emblemáticas, a la investigadora que abrió nuevos horizontes teóricos y a la gestora cultural que ha sembrado instituciones, programas y oportunidades para miles de artistas. Su trayectoria es una suma admirable de talento, disciplina y entrega; desde sus primeras obras hasta los montajes que marcaron época, Cecilia Lugo elevó el nombre de Tamaulipas a situarse entre las figuras más respetables de la danza contemporánea en México. Su lenguaje coreográfico, su capacidad para fusionar tradición y modernidad y su profunda sensibilidad humana la convirtieron en referente ineludible dentro y fuera de nuestro país. A lo largo de su carrera ha formado parte de las compañías más importantes de danza en nuestro país, incluyendo el Ballet Folklórico de Amalia Hernández, la Compañía Nacional de Danza Clásica del Instituto Nacional de Bellas Artes y el "Ballet Teatro del Espacio". Además, es fundadora de "Contempodanza", que es una compañía independiente de danza contemporánea, de la cual nuestra galardonada es fundadora, directora, coreógrafa y maestra, de donde han egresado 14 generaciones de bailarines; además, es fundadora y directora de "Danza Capital" y directora artística del "Centro de Producción de Danza Contemporánea" del Instituto Nacional de Bellas Artes, entre otros proyectos de gran trascendencia. Su trabajo la ha llevado a representar a México en escenarios de Argentina, Chile, Estados Unidos, Canadá, España, Alemania, Perú, República Checa y Francia; país, este último, que la invita a montar la coreografía para la ópera "Las Marimbas del Exilio", dirigida por Charlotte Nessi y estrenada en París en el año 2000. Su excelencia artística y dedicación han sido reconocidas con numerosos premios y distinciones, entre los que destacan: cinco nominaciones a las "Lunas del Auditorio", el Premio Nacional de Coreografía del INBA, la Medalla Bellas Artes al Mérito Artístico, el Grand Prix en el New Prague Dance Festival, el Premio Guillermina Bravo, el Premio Nacional de Danza José Limón, así como haber sido



GOBIERNO DE TAMAULIPAS
PODER LEGISLATIVO

seleccionada en seis ocasiones como miembro del Sistema Nacional de Creadores del Fondo Nacional para la Cultura y las Artes. También ha sido reconocida como Creadora Emérita por el Estado de Tamaulipas; ha recibido la Medalla “Luis Fandiño” del Festival Internacional de Danza Contemporánea y un reconocimiento por su contribución al arte y la cultura de México por parte del Senado de la República. Asimismo, fue nombrada “Tamaulipeca del Año” por la Asociación de Tamaulipecos en la Ciudad de México, y recientemente la Universidad de Guadalajara instauró el Concurso Universitario de Coreografía llamado “Cecilia Lugo” en su honor. No hace mucho escribió y publicó el libro “El umbral de lo sagrado. Reflexiones teóricas de la danza desde la práctica escénica”, que es un testimonio de su vida en la danza y su quehacer como coreógrafa y directora de muchas compañías de danza, cuyo pensamiento, reflexión y filosofía han servido de base formativa para quienes les apasiona la danza, convirtiéndose este testimonio en el “libro de texto” para las escuelas especializadas en danza en nuestra actualidad. Pero más allá de los escenarios, la Maestra Lugo ha sido maestra guía y formadora de generaciones enteras; su compromiso con el arte como herramienta de transformación social ha elevado la danza a comunidades, instituciones educativas y espacios culturales donde dejó huella indeleble. Su voz ha sido siempre firme en la defensa del acceso a la cultura como un derecho y su trabajo ha fortalecido el tejido artístico nacional con una visión incluyente, educativa y profundamente humana. Para Tamaulipas, la figura de la Maestra Cecilia Imelda Lugo Cruz representa orgullo, pertenencia y esperanza; su vida demuestra que desde esta tierra es posible construir una carrera de excelencia internacional y que la cultura es un puente que une a nuestro Estado con todo el mundo. Por su visión, por su entrega, por su capacidad para hacer del arte un acto de servicio y de trascendencia; por su obra que honra a México y que enorgullece a Tamaulipas, la Maestra Cecilia Imelda Lugo Cruz recibe hoy la Medalla al Mérito “Luis García de Arellano” 2025. Este reconocimiento no solo celebra su trayectoria, celebra su vida entera dedicada a la creación, la formación, la gestión y la investigación; celebra su capacidad para tocar almas, para mover corazones y abrir caminos; celebra a una mujer extraordinaria, cuya historia ilumina a nuestro Estado y a nuestro país. Felicidades, Maestra Cecilia Lugo, su legado es y será siempre parte fundamental del patrimonio cultural de Tamaulipas y de México. Enhorabuena, felicidades, estamos muy, muy orgullosos de usted. Dios la bendiga hoy y siempre.” -----



GOBIERNO DE TAMAULIPAS
PODER LEGISLATIVO

-----Acto seguido, la Diputada Presidenta expresa que con fundamento en el artículo 8° del Decreto No. 94 expedido el 16 de octubre del año 2002, mediante el cual se crea la Medalla al Mérito “Luis García de Arellano” del Congreso del Estado; y, del artículo 146, de la Ley que rige el funcionamiento interno este Congreso, invita al Doctor Américo Villarreal Anaya, Gobernador Constitucional del Estado, imponga la Medalla al Mérito “Luis García de Arellano” 2025, a la Maestra Cecilia Imelda Lugo Cruz, y entregue el Diploma y el reconocimiento que corresponde a este galardón. -----

-----**(El Gobernador Constitucional del Estado impone la presea y entrega el diploma a la Maestra Cecilia Imelda Lugo Cruz)** -----

-----Enseguida, la Diputada Presidenta, da lectura al Diploma: -----

-----“La Legislatura 66 del Congreso del Estado Libre y Soberano de Tamaulipas otorga a la Maestra Cecilia Imelda Lugo Cruz la Medalla al Mérito “Luis García de Arellano 2025”, como un justo reconocimiento por su destacada trayectoria, su invaluable contribución al arte y la cultura, y su compromiso con el desarrollo artístico a nivel nacional e internacional. Lo suscriben en Ciudad Victoria, Tamaulipas, el 1° de diciembre de 2025, el Diputado Humberto Armando Prieto Herrera, Presidente de la Junta de Gobierno; la Diputada Marina Edith Ramírez Andrade, Presidenta de la Comisión de la Medalla al Mérito “Luis García de Arellano”; la Diputada Eva Araceli Reyes González, su servidora, como Presidenta de la Mesa Directiva; la Diputada Patricia Mireya Saldívar Cano y el Diputado Juan Carlos Zertuche Romero, Secretaria y Secretario de la Mesa Directiva.” -----

-----Continuando con el Orden del Día, la Diputada Presidenta, le concede el uso de la más alta tribuna del Estado a la **Maestra Cecilia Imelda Lugo Cruz, galardonada con la Medalla al Mérito “Luis García de Arellano ” 2025.**-----

-----Tiene el uso de la palabra la **Maestra Cecilia Imelda Lugo Cruz**, que expresa lo siguiente:-----

-----“Muchas gracias, buenos días a todas y todos. Distinguido Doctor Américo Villarreal Anaya, Gobernador del Estado de Tamaulipas, Diputado Humberto Armando Prieto Herrera, Presidente de la Junta de Gobierno del Congreso del Estado, Maestra Tania Gisela Contreras López, Magistrada Presidenta del Supremo Tribunal de Justicia del Estado, Diputada Eva Aracely Reyes González, Presidenta de la Mesa Directiva, honorables integrantes de la Mesa Directiva, integrantes de la Comisión de la Medalla al Mérito “Luis García de Arellano”,



GOBIERNO DE TAMAULIPAS
PODER LEGISLATIVO

Diputadas y Diputados de la Legislatura 66, autoridades militares, estatales y municipales, representantes de los medios de comunicación, queridos familiares, amigas y amigos, muy buenos días. Es un honor dirigirme a todas y todos ustedes en este día tan significativo, su presencia engrandece este momento y me llena de profunda gratitud recibir esta distinción, me recuerda que ningún logro es individual, sino que se construye con el apoyo, la guía y confianza de muchas voluntades que caminan a nuestro lado. Esta presea me honra, distingue y compromete, celebro que este año, esta distinción haya sido otorgada a una persona dedicada al arte, no solo por tratarse de mí, que mucho aprecio, sino porque siento vientos de cambio en la mirada legislativa. Reconocer a la danza encarnada en la figura de una mujer que danza, es algo que nunca pensaron ver mis ojos en mi propio Estado. Ensanchar la mirada de este para fortalecer la cultura, la diversidad, la inclusión y el arte, engrandece el trabajo sensible del Poder Legislativo. Tamaulipas es el primer Estado de nuestra federación, que reconoce y aprecia el arduo trabajo de una profesional de la danza y más aún, lo ha llevado a un rango de mérito. Esto no solo me ha conmovido a mí, sino también a algunos integrantes de la comunidad profesional de la danza de nuestro país. Quienes me han expresado su asombro, con sabor justicia merecida, hacia un gremio tradicionalmente marginado. Este premio, me dicen mis colegas, es un reconocimiento no solo a ti, sino a la danza del país. Me hago recordar en mis inicios, que cuando me preguntaban, ¿y tú que haces?, yo contestaba orgullosa, bailo, sí, pero aparte ¿qué haces?, a parte, he hecho muchas cosas. Siempre he sido inquieta y estudié dos licenciaturas, una en la Facultad de Filosofía y Letras de la UNAM y otra en la Universidad de Guadalajara, la UDG, donde desde hace un par de años instauraron el concurso universitario de coreografía, titulado "Cecilia Lugo". Estudié carreras teóricas porque me gusta estudiar, no porque tuviera que justificar el hecho de que hacer danza no fuera suficiente para andar por la vida con la cabeza en alto. Pues nueve años de carrera profesional, que inicié a los 8, actuar a los 17 en el palacio de Bellas Artes como bailarina solista y a los 19 ingresar a la Compañía Nacional de Danza del INBA y muchos otros sueños logrados, no es un alcance menor. Solo quien no sabe lo que significa una vida de disciplina, trabajo riguroso, estudio, entrega y pasión, pensaría que los profesionales de la danza, lo hacemos por hobby. No, hacer danza también es una profesión, que se une al deseo de buscar nuestra propia identidad a través del movimiento, expresado mediante la técnica la poética y experimentar con ello la



GOBIERNO DE TAMAULIPAS
PODER LEGISLATIVO

profundidad de la vida dentro de la escena, para después compartir el hallazgo con el espectador. También soy mamá y coreógrafa, ósea, creo mundos. Tengo el privilegio de haber estudiado en nuestro país y haber llevado nuestra experiencia al extranjero, donde he sido reconocida en varios países y en varias ocasiones. Soy privilegiada, porque así lo ha querido el destino, estar en la presente Tribuna es una tentación que me conmueve, por lo que no quiero dejar de compartir algunas líneas de pensamiento, que a mi parecer nos interesan. Enseñar a nuestros pequeños a vivir la vida como un arte, es la principal tarea de los padres, de los maestros, de la sociedad en general y por supuesto de las instituciones públicas encargadas de las políticas culturales. Quienes son artistas profesionales y dedican su vida al arte, son esenciales en este cambio que deseamos, estos, pocas veces son valorados, sobre todo en países en vías de desarrollo, que cuestionan la importancia de la actividad artística como profesión, cuya actividad se antoja no prioritaria para un mundo de grandes necesidades primarias de economías volátiles, con graves problemas de pobreza y de violencia. Este entorno se multiplica y así seguirá si no tomamos conciencia de la importancia de cambiar los paradigmas de las culturas que consumimos. Tenemos que transformar las referencias de nuestros ejemplos, tomar testimonios que dan cuenta de nuestra riqueza cultural, artística y humana, y reproducirlos, enriquecerlos y protegerlos. Habremos de trabajar para que existan, en el Poder Legislativo de los Estados y en el de la Unión, representantes de los ciudadanos que legislen decididamente a favor de la cultura y del arte en particular, y que dicha actividad legislativa la defiendan al grado de asentarla en leyes sólidas que no dependan de decisiones temporales, porque la historia y la experiencia nos han enseñado que la falta de un verdadero sustento legal hace que el desarrollo y permanencia de programas y proyectos a favor de la cultura y el arte, aunque valiosos, puedan desaparecer. Me entusiasma pensar que nuestros legisladores son pares en cuanto al interés en la cultura: personas honorables, informadas, sensibles, comprometidas, con proyectos culturales de largo aliento, cuya evidencia es el reconocimiento que hoy me otorgan. Es deseable tener políticas públicas que defiendan el derecho constitucional a la cultura como patrimonio y como aspiración; estrategias de continuidad que garanticen que los buenos proyectos se realicen, crezcan y den frutos; que apoyen a sus creadores; que ofrezcan oportunidades de formación y desarrollo de sus ideas creativas; que se voltee la mirada a la educación inicial como semillero de mejores ciudadanos a



GOBIERNO DE TAMAULIPAS
PODER LEGISLATIVO

través de la actividad artístico-recreativa, porque bien sabemos que un pueblo sin cultura está a la deriva, un pueblo sin arte está sin alma, un pueblo sin canto y sin danza está sin gozo. Crecí en una familia de artistas. Contaba mi madre que, en su niñez, recordaba a su abuelo tocar el violín a las orillas del Pánuco, “melodías selectas”, decía. Mi padre fue cantante de ópera y tuvimos el privilegio de escucharlo cantar en la Compañía Nacional de Ópera de Bellas Artes. Doña Carmelita, mi madre, además de ser artesana y recibir a sus 95 años el reconocimiento que le otorgó el Estado como “Tesoros Humanos Vivos”, fue una gran maga, quien, junto con mi padre, hicieron de nuestra infancia una obra de arte. En un país donde la cultura sacude desde sus raíces los sueños. Tuve el privilegio de nacer en Tamaulipas, Tampico para ser exacta, y crecer en Ciudad Madero. El mar, la arena, las sirenas de los barcos y las peteneras del mar están en mis obras como huella indeleble de que no nací en cualquier parte. Camino siempre buscando nuevos horizontes, mejores condiciones para la danza y sus creadores, creando fuentes de diálogo con jóvenes estudiantes, enfrentando retos artísticos y humanos, dando lo mejor de mí y recibiendo lo mejor de ellos. Trabajo todos los días sin olvidarme de agradecer lo mucho que la vida me ha dado. Algunas noches me despierta aún el sonido del tren que, a las 5:00 de la tarde, pasaba a una cuadra de la casa de mi abuela Anita en Ciudad Madero y aventaba cañas a los niños que lo seguíamos, divertidos, corriendo a su lado por cuadras enteras, como si la vida fuera solo eso: correr y reír. Sueño con los mangos enchilados, el agua de jobito, las tortas de la barda, los pemoles, los bocoles, la calidez de la buena gente de la huasteca, que siempre te recibe con el corazón abierto; y como corona de mis recuerdos están los huapangos, esos que bailaba la tía Luisa, zapateando sobre la tierra, asegurándose de enraizar su corazón en ella. Crecí... crecí entre el Pánuco y el mar, y aún me visitan en sueños las sirenas para enseñarme el secreto de sus cantos. No, no nací en cualquier parte: nací en Tamaulipas.” -----

-----A continuación, la Diputada Presidenta, instruye a la Comisión previamente designada, acompañen al Doctor Américo Villarreal Anaya, Gobernador Constitucional del Estado Libre y Soberano de Tamaulipas; a la Maestra Tania Gisela Contreras López, Magistrada Presidenta del Supremo Tribunal de Justicia del Poder Judicial del Estado de Tamaulipas; y a la Maestra Cecilia Imelda Lugo Cruz, al vestíbulo de este Recinto, y se invita a las



GOBIERNO DE TAMAULIPAS
PODER LEGISLATIVO

Diputadas y Diputados a la develación del nombre de nuestra galardonada en el Muro de Honor de la Medalla al Mérito “Luis García de Arellano” 2025.” -----
-----Enseguida, la Diputada Presidenta **Eva Araceli Reyes González**, **Clausura la Sesión Pública y Solemne**, siendo las **diez** horas con **cuatro** minutos, mediante la cual se ha entregado la Medalla al Mérito “Luis García de Arellano” 2025 a la Maestra Cecilia Imelda Lugo Cruz. Asimismo, cita a las y los integrantes de esta Legislatura a la Sesión Pública Ordinaria que habrá de celebrarse el día martes 2 de diciembre a partir de las **doce horas**. -----

DIPUTADA PRESIDENTA

EVA ARACELI REYES GONZÁLEZ

DIPUTADO SECRETARIO

JUAN CARLOS ZERTUCHE ROMERO

DIPUTADA SECRETARIA

PATRICIA MIREYA SALDIVAR CÁNO